

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
- d) Fecha: La convocatoria de los actos públicos de apertura de los sobres 3 y 2 se realizará mediante convocatoria publicada en el perfil del contratante del portal de contratación de la Comunidad de Madrid con, al menos, cinco días naturales previos a su celebración. En dicha convocatoria deberá figurar el día, la hora y el lugar de celebración.
- 10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario. Máximo: 1.000 euros.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—El Gerente adjunto, Álvaro de Arenzana Jove.

(01/3.949/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 29 de septiembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Actuaciones de gestión sobre el patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración II del IVIMA".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IVIMA.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-00002.3/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Actuaciones de gestión sobre el patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración II del IVIMA".
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 646.258,05 euros.
- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 16.713,57 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: IVIMA.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 114.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del 3 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ivima.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ivima.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 18 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.
 - 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 - 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 29 de septiembre de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(01/3.875/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 29 de septiembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Actuaciones de gestión sobre el patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración III del IVIMA".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IVIMA.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-3.4/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Actuaciones de gestión sobre el patrimonio de viviendas y garajes del Área de Administración III del IVIMA".
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Precio.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 744.844,62 euros.
- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 19.263,22 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: IVIMA.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 809 689.
 - e) Telefax: 915 809 114.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del 3 de noviembre de 2009.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: IVIMA.

2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.

3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: IVIMA.

b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 18 de noviembre de 2009.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(01/3.885/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Notificación de 2 de octubre de 2009, por la que se procede a citar a los interesados en los expedientes relacionados en Anexo adjunto, para que comparezcan ante las dependencias administrativas del citado organismo, a efectos de notificación de requerimientos de pago correspondientes a expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, que se relacionan en el Anexo adjunto.

Por medio de la presente notificación se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, en relación a los procedimientos de referencia, que por parte del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid se sigue expediente en el que se ha dictado el trámite que en este acto se notifica.

ANEXO

Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento

Carlos Ricardo Barahona Guaman. Saldaña, 2, segundo, A, 28019 Madrid. — AC/09/0005507 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias,

en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 7 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Álvaro de Castro Sánchez. Alfredo Marqueríe, 27, primero, A, 28034 Madrid. — AC/09/0005543 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 7 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

José Aníbal Cabrera Ponce. La del Manajo de Rosas, 7, segundo, B, 28041 Madrid. — AC/09/0005588 (JC). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 7 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Luis Martínez Perianes. Avenida Viñuelas, 30, primero, B, 28760 Tres Cantos (Madrid). — AC/09/0005628 (AM). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 7 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Bayo González Moreno. Corazón de María, 34, primero, D, 28002 Madrid. — AC/09/0005669 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 14 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Adrián Al Dihm Zapata. Onil, 16, B, 28044 Madrid. — AC/09/0005673 (AR). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 10 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Marcos Martínez Otero. Canoa, 6, 28220 Majadahonda. — AC/09/0005690 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 14 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Félix Ramos Martín. Casón de Comeidas, 1, segundo, C, 28032 Madrid. — AC/09/0005695 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 17 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Patricia López Rodríguez. Eduardo Rivas, 12, segundo, B, 28019 Madrid. — AC/09/0005770 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, nú-